

## “ACTA DE LA CUARTA CONSULTA CIUDADANA DE ATE- 2017 ZONA DE SANTA CLARA”

1. A los 23 días del mes de Noviembre del 2017, siendo las 19.40 horas, en las instalaciones de la Institución Educativa N° 1215 – San Juan de Pariachi, Santa Clara, se llevó a cabo la **Cuarta Consulta Ciudadana de Ate**, dirigida a los dirigentes vecinales, coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general de todo el distrito; en cumplimiento a lo estipulado en el Art.39° del Reglamento de la Ley N°27933, del SINASEC.
2. Dicha reunión de diálogo comunitario contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO Alcalde y Presidente del CODISEC – ATE
  - Sr. Humberto LA ROSA NICHÓ Sub Prefecto de Ate
  - My. PNP Raúl NAVARRO CASTAÑÓN Jefe del DEPINCRI – PNP - Ate
  - My. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO Comisario de Santa Clara
  - My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON Comisario de Yerbateros
  - Dr. José ORTIZ GUTIERREZ Representante de la Red de Salud Lima Este
  - Lic. Héctor SALGADO VILLANES Coordinador del CEM – MIMP
  - Dra. Ruth Mery SOTO TREJO Gerente de Fiscalización y Control
  - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE Representante de la Iglesia
  - Abog. Marco Antonio NUÑEZ SANTOS Director del Servicio de Orientación al Adolescente
  - Sr. Pedro SORIA GOMEZ Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana
  - Félix ALCARRAZ HURTADO Representantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate.
3. Siendo las 20.00 horas, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley, se inició la Cuarta Consulta Ciudadana en la zona de San Juan de Pariachi, jurisdicción de la Comisaría de Santa Clara del distrito de Ate; haciendo uso de la palabra el Alcalde y Presidente del CODISEC, saludando a los miembros del Comité y dando la bienvenida al público asistente; recordándoles que la actividad se realiza trimestralmente, en cumplimiento a lo establecido en el Art.39 del Reglamento de la ley N°27933 y el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate – 2017; con la finalidad de que los vecinos se informen sobre la ejecución de las actividades del PLSC-2017, a cargo de los miembros del Comité; se enteren de la rendición de cuentas del Comisario, sobre su gestión y que los vecinos tengan la oportunidad de opinar, dar sugerencias y alternativas de solución a los problemas de su comunidad.
4. A continuación; de acuerdo a los puntos de la agenda, el Crnl PNP. (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, hizo uso de la palabra e informó sobre el Plan Local de Seguridad Ciudadana-2017 de Ate y la ejecución de las Actividades programadas en el III Trimestre; con relación a la formulación del PLSC, de acuerdo a los lineamientos de la Directiva N°001-2015-IN, dicho Plan debe estar articulado al Plan Nacional 2013 – 2018 y debe estar financiado.  
Para el presente año se programaron 19 actividades, las que han sido ejecutadas por los diferentes sectores que integran el CODISEC; a la fecha ya se han ejecutado los Patrullajes Integrados y Patrullaje Municipal a cargo de la Policía Nacional y el Serenazgo; asimismo, en



forma permanente se realizan reuniones de coordinación entre los Comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana; de igual manera se están ejecutando los Operativos Conjuntos que se hacen en forma bimestral; los Programas de Prevención; sobre las capacitaciones y talleres que realizan las DEMUNAS sobre temas de seguridad ciudadana (Violencia familiar, pandillaje, consumo de alcohol y drogas, embarazo y deserción escolar, valores; etc).

5. El My. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO Comisario de Santa Clara, dando cumplimiento al Art. 6 y al Art. 78 del Reglamento de la Ley 27933; hizo una rendición de cuentas del desarrollo de las actividades durante su gestión (Julio a setiembre del 2017); acerca de los avances, logros, dificultades y perspectivas. Informó que su jurisdicción tiene un área geográfica de 21,27 Km<sup>2</sup> (65 % Urbana y 35 % Rural) y cuenta con una población aproximada de 86 mil habitantes. Con relación a la parte operativa, refirió que en el trimestre se intervinieron 48 personas requisitorias por diferentes motivos, siendo puesto a disposición de las actividades competentes; en los operativos del control de tránsito se han implantado 147 papeletas; durante este tiempo se produjeron 17 atropellos, resultando 2 personas fallecidas y el resto con lesiones, los delitos contra el patrimonio (Robos y hurtos) se han registrado 173 denuncias; por violencia contra los hijos 77 denuncias; por violencia sexual 51 y violencia física 123; actualmente vienen desarrollando los Programas de Prevención "Club de Menores", Juntas Vecinales, "Policía Escolar", "BAPES", "Red de Cooperantes"; así como acciones cívicas. La Oficina de Participación Ciudadana, viene desarrollando los Programas de Prevención; asimismo en forma permanente coordinan con los Directores de las Instituciones Educativas y dan charlas de capacitación sobre temas de seguridad ciudadana.

En la Comisaría a su cargo existe déficit de efectivos policiales para cubrir diferentes servicios; sin embargo cuenta con el apoyo de las Juntas Vecinales y la Red de Cooperantes (Mototaxistas).

6. Terminada las exposiciones, se iniciaron las intervenciones de los vecinos de acuerdo al siguiente detalle:


- El Sr. Darío José INGA GUERRA, Presidente del Centro Poblado San Juan quien manifestó que en horas de la noche se van por las esquinas, muchos jóvenes desocupados; tratando de ver a sus víctimas para robarles y/o asaltarlos. Sugirió que los Congresistas deberían aprobar una Ley para que vuelva el Servicio Militar obligatorio para los jóvenes. Felicitó al Mayor Comisario por el trabajo que viene realizando.
- La Sra. Martha PEREZ BALDEON, Presidenta de la Asociación de Vivienda "Los Portales de Belén" – Santa Clara; quien agradeció a la mesa de honor por su presencia y preocupación por la seguridad ciudadana de esta zona; asimismo hizo conocer que por donde vive y otros lugares de San Juan, existen bodegas, las cuales en horas de la noche y los fines de semana se amanecen vendiendo licor; debería haber presencia de Fiscalización para el Control de los locales públicos.
- El Sr. Eusebio ALZAMORA NUÑEZ, de la Asociación "Los Robles" – La Gloria Baja; felicitó al Gerente de Seguridad Ciudadana y al Comisario, por sus exposiciones; ya que el pueblo debe conocer a sus autoridades, de igual manera es importante el aporte de la ciudadanía.



7. El Secretario Técnico, prometió a los vecinos fortalecer el patrullaje por la zona; asimismo coordinar con le Gerencia de Fiscalización para el Control de bodegas y cantinas. Seguidamente después de las intervenciones de los vecinos el Gerente de Seguridad Ciudadana, absolvió las sugerencias e inquietudes de los vecinos que hicieron uso de la palabra.
8. Siendo las 21.30 horas, el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció una vez más la preocupación de los vecinos por la seguridad y los exhortó a conformar las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para apoyar a su Policía y Serenazgo; dando por concluida la reunión; firmando los integrantes del CODISEC, en prueba de su conformidad.



Sr. Oscar BENAVIDES MADRINO  
Presidente del CODISEC - ATE



Sr. Humberto LA ROSA NICHU  
Sub Prefecto de Ate

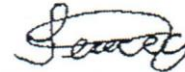


Cmdte. PNP Raúl Ignacio NAVARRO CASTAÑÓN  
Jefe del DEPINCRI - PNP - Ate

My. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO  
Comisario de Santa Clara



My. PNP Marco RAMIREZ FALCON  
Comisario de Yerbateros



Dr. José ORTIZ GUTIERREZ  
Representante de la Red es  
Salud Lima Este

Lic. Héctor SALGADO VILLANES  
Coordinador del Centro Emergencia  
Mujer - MIMP

Dra. Ruth Mery SOTO TREJO  
Gerente de Fiscalización y Control

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia Católica

Abog. Marco Antonio NÚÑEZ SANTOS  
Director del Servicio de Orientación al  
Adolescente Lima - Este

Sr. Pedro SORIA GOMEZ  
Coordinador Distrital de Comisarias  
de las Juntas Vecinales de Seguridad  
Ciudadana de Ate

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO  
Representante Distrital de las  
Juntas Vecinales de Seguridad  
Ciudadana de Ate